

Estudio comparativo de los primeros tratados de puntuación en lengua inglesa (1672-1704): terminología y función de la puntuación¹

A comparative study of the first treatises on punctuation written in English (1672-1704): terminology and function of punctuation

Beatriz Medina-Sánchez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
España

Alicia Rodríguez-Álvarez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
España

ONOMÁZEIN 31 (junio de 2015): 99-112
DOI: 10.7764/onomazein.31.7



Beatriz Medina-Sánchez: Grupo de Investigación Variación y Cambio Lingüístico, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. | Correo electrónico: bmedina@becarios.ulpgc.es

Alicia Rodríguez-Álvarez: Grupo de Investigación Variación y Cambio Lingüístico, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. | Correo electrónico: alicia.rodriguez@ulpgc.es

Fecha de recepción: marzo de 2014

Fecha de aceptación: diciembre de 2014

Resumen

Después de dos siglos de incluir breves capítulos sobre puntuación en gramáticas y manuales escolares ingleses de los siglos XVI y XVII, en el último cuarto del siglo XVII la puntuación parece adquirir entidad suficiente como para ser el centro de interés de un volumen y en 1672 sale a la luz la primera obra cuyo título anuncia aportar reglas sobre el uso de la puntuación. En las gramáticas y manuales en los que se habían gestado estas reglas de uso, los distintos signos se explicaban, principalmente, desde un punto de vista gramatical o sintáctico; sin embargo, a mediados del siglo XVII y principios del XVIII, se les atribuye una función que siempre ha estado vinculada a la lectura oral: la función retórica. Esta dualidad en la forma de entender la puntuación ha sido y continúa siendo tema de discusión entre muchos estudiosos

que intentan dilucidar cuál es realmente su función primaria. Este trabajo pretende aportar algo de luz en este sentido a partir del estudio, el primero hasta el momento, de los tres primeros tratados sobre el uso de la puntuación publicados en Inglaterra alrededor del último cuarto del siglo XVII y principios del XVIII. El análisis de estos volúmenes permitirá, en primer lugar, determinar la importancia otorgada a la puntuación y su finalidad; en segundo lugar, hacer un estudio comparativo de los distintos signos de puntuación empleados en los tres tratados y los distintos términos utilizados para denominarlos, y, finalmente, identificar las fuentes de los ejemplos que los autores utilizaban para ilustrar el uso de los signos de puntuación.

Palabras clave: puntuación; inglés moderno temprano; Robert Monteith; Mark Lewis; *A Treatise of Stops*.

Abstract

During the 16th and the 17th centuries, textbooks and handbooks of English grammar had been including brief sections on punctuation, but it is only at the end of the 17th century that punctuation becomes the focus of interest of a single volume; thus, the first work whose title announces rule providing guidance on the use of punctuation is published in 1672. Those grammars and handbooks that had dealt with these rules had presented punctuation marks from a grammatical or syntactic perspective; however, in the mid 17th century and beginnings of the 18th century, a new function, closely related to oral reading, is attributed to these marks: the rhetorical function. This duality in the way of assuming punctuation has been

and still is a subject of concern among many scholars who try to elucidate its ultimate primary function. In this sense, this study intends to be the first contribution so far to the understanding of the first three treatises on the use of punctuation printed in England around the last quarter of the 17th century and the beginnings of the 18th century. This analysis will allow, first, to establish the importance and the different functions attributed to punctuation; second, to carry out a comparative study of the different punctuation marks used in these three treatises and the different terms applied to name them; and, finally, to identify the sources of the examples included to illustrate the use of these punctuation marks.

Keywords: punctuation; Early Modern English; Robert Monteith; Mark Lewis; *A Treatise of Stops*.

1 Este artículo se encuadra dentro del proyecto de investigación FFI2011-25683 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España. Queremos agradecer las recomendaciones y sugerencias de los revisores anónimos que han contribuido a la mejora de este trabajo.

1. Introducción: breve panorama histórico

La evolución del término “puntuación”, del latín *punctus* (Baron, 2001), ha estado ligada a los cambios de consideración del medio escrito y del medio oral a lo largo de la historia (Parkes, 1993). El medio escrito, en mayor o menor grado, ha dependido del medio oral que, desde la época clásica, ha prevalecido frente a la escritura debido a la importancia otorgada a la oratoria (Nardella, 2007). Así pues, la puntuación ha sido uno de los elementos que ha contribuido a definir las interrelaciones entre el medio escrito y el medio oral a lo largo de los siglos.

La Edad Media fue un periodo dominado por la teoría y la terminología antiguas. Así, los términos *distinctiones* o *positurae*, acuñados por las escuelas de Alejandría en el siglo tercero antes de Cristo (Baron, 2001), seguían vigentes en la Edad Media, al igual que su consideración como elementos que estaban al servicio de la respiración y, por tanto, se regían por pautas determinadas por la ejecución oral. Leer en voz alta era una práctica medieval que tenía sus raíces en la naturaleza misma de los textos, ya que la mayor parte se habían compuesto para ser leídos de este modo. Por este motivo, la lectura oral requería de una entonación y unas pausas que el lector debía tener en cuenta para transmitir el verdadero significado del texto; de ahí la importancia que se concedía a la puntuación elocutiva o, en otras palabras, a la función retórica² de la puntuación (Rodríguez-Álvarez, 1998) que indica los componentes indispensables para reproducir el texto oralmente: el acento en las palabras, las pausas, etc. En algunos textos teóricos medievales se relacionaba esta función de la puntuación con el término ‘cadencia’ (entendiéndose por este término la distribución de las pausas y los acentos para una lectura correcta). Estos textos

teóricos de la época intentan dar pautas acerca de su uso, por medio del latín y de ejemplos de la prosa latina, aunque no se aprecian diferencias significativas cuando la teoría era aplicada a la lengua inglesa (Morgan, 1952).

No obstante, en los siglos XIV y XV la puntuación comienza a cambiar debido a la consolidación de la lectura en silencio. Esta práctica se había establecido como norma en bibliotecas y había experimentado un gran desarrollo gracias a la proliferación de copias de textos entre los estudiantes, lo cual permitió la lectura individual en detrimento de la lectura en voz alta para un grupo de oyentes. Precisamente la expansión de esta práctica, tanto con textos en latín como en inglés (Baron, 2001), contribuyó a conformar una serie de reglas de uso de la puntuación que se introdujeron en las gramáticas inglesas. Esta tendencia cada vez más acusada hacia la cultura escrita vino aparejada de unos cambios en el uso de los signos de puntuación que comienzan a considerarse elementos fundamentales para dar sentido a un texto; es así como la puntuación adquiere entonces un doble cometido, ya que, por un lado, contribuye a la elocución apropiada de un texto y, por otro, a su correcta comprensión.

Al respecto, una correcta comprensión de la intención del escritor es la principal razón esgrimida por la mayoría de los maestros y gramáticos ingleses de los siglos XVI y XVII que incluyeron en sus gramáticas y manuales escolares de escritura y lectura breves discusiones teóricas sobre la puntuación (Cram, 2003). Estas discusiones, según algunos autores, se fundamentaban en “observation for true pointing” (Hogarth, 1689: 42), ya que, como sostiene Hogarth en su gramática, “... being so variously discoursed of by Authors of several Ages, I shall not much concern my self with what the Ancients have said, but consider it as it is now most generally used³”

2 Utilizamos el mismo término, “retórica”, que se empleaba en las discusiones de la época sobre el uso de la puntuación.

3 Traducción propia al español: “... al ser tratada de forma diferente por autores de distintas épocas, no prestaré atención a lo que dijeron los antiguos, sino que la trataré atendiendo a su uso actual más generalizado”. Todas las traducciones que se incluyen en las notas son obra de las autoras de este trabajo.

(Hogarth, 1689: 44). La gran importancia que se concedía a un uso adecuado de los signos de puntuación justificaba la inclusión de capítulos dedicados únicamente a este tema en los libros escolares, tal y como indica Hill en su manual: “... that which among the Learned is accounted the most necessary thing in writing, is the Art of True Pointing; and because many are ignorant therein, (by which means their Letter may bear false constructions, and so disappoint their Expectations) I shall give some brief Directions to that purpose” (1696: 101).

En general, la formulación de las reglas de puntuación de estos autores sigue principios sintácticos, esto es, la puntuación adquiere una función gramatical que determina las unidades sintácticas dentro de la frase y contribuye a componerla y ordenarla correctamente (Cram, 2003; Nardella, 2007). No obstante, incluso en estas discusiones sobre cada uno de los signos de puntuación, en las que prevalece la necesidad de mantener el sentido del autor y la estructura de la oración, se deslizan instrucciones sobre cómo respirar o cómo modular la voz. De modo que, si bien una gran parte de los gramáticos y maestros autores de estos manuales no es consistente en el uso de un solo criterio a la hora de definir y explicar los signos de puntuación⁵, la mayoría coincide en que el principal objetivo de la puntuación es la comprensión tanto de un texto escrito como de un texto leído en voz alta.

Además, es preciso señalar que algunos estudiosos como Greta D. Little (1984, en Baron, 2001) respaldan la existencia de una tradición tipográfica, intrínsecamente ligada a la tradición hermenéutica, ya que los impresores, al igual que los humanistas, insistieron en la idea de que los signos de puntuación facilitan la comprensión del texto. Muchos impresores argumenta-

ban que era más fácil enfrentarse a muchos de los aspectos presentes en la puntuación gramatical que en la elocutiva (Baron, 2001), que debía marcar el sentido de la oración más que las pausas para su correcta elocución.

2. Descripción del corpus de trabajo

El corpus de estudio del presente trabajo consiste en tres obras especialmente relevantes por ser los primeros tratados de puntuación escritos en lengua inglesa (Salmon, 2000):

- Lewis, Mark. 1672. *Plain, and short RULES for POINTING PERIODS, AND READING SENTENCES Grammatically, with the Great Use of them*, s.l.: s.n.
- *A Treatise of Stops, Points, or pauses*. 1680. London: printed for the Authors Use in his School.
- Monteith, Robert. M.A. 1704. *The True and Genuine Art, of Exact Pointing*. Edinburgh: Printed by John Reid Junior.

Aunque no se indica su fecha de publicación, el manual de Lewis debe haber salido a la luz antes de su obra *Essay to facilitate the Education of Youth*, ya que en este volumen, publicado en 1674, el autor dice: “I will give you some brief Rules for the kinds of points, when, and where they are to be used; *which I have elsewhere discoursed more largely of*” (la cursiva es nuestra); es probable que ésta sea la razón por la que Vivian Salmon señale 1672 como la fecha de publicación de este volumen (Salmon, 1988). El segundo tratado, anónimo, se escribió en 1680 y el tercero a principios del siglo XVIII por Robert Monteith.

El tratado de Lewis (1672), que no presenta portada, tiene la apariencia de un pequeño panfleto o un libelo que entra en materia desde la primera hoja. Su extensión es breve en compara-

4 “... entre los sabios el arte de una puntuación precisa se considera lo más necesario en la escritura, y como muchos la desconocen (motivo por el cual sus cartas muestran construcciones erróneas y defraudan las expectativas que despiertan) daré algunas breves instrucciones a tal efecto”.

5 Ong también indica que “the punctuation theory of the time [...] was based on a mixed set of principles” (1944: 359).

6 “Te daré algunas reglas breves sobre los distintos signos de puntuación, cuándo y dónde se deben usar: *sobre lo cual ya he disertado más ampliamente en otra obra*”.

ción con la de los otros dos tratados, ya que sólo se compone de ocho páginas que hacen especial hincapié en la sintaxis. El segundo tratado (1680) cuenta con una portada y tiene una extensión de diecinueve páginas (sin contar las cuatro hojas de la sección “Postcript”) en las que el autor explica cómo se deben leer los diptongos y triptongos según los signos que los acompañen. Por último, la obra de Monteith (1704) posee la apariencia de un tratado propiamente dicho, al contener en su totalidad una explicación centrada en los signos de puntuación, las sílabas, la puntuación de frases, títulos, palabras extranjeras, etc., a lo largo de quince hojas, por lo que abarca muchas más cuestiones. Además, es la primera vez que encontramos cartas dedicatorias.

En relación a los títulos que utilizan los autores, llama la atención que tanto éstos como los subtítulos de estos tratados ya proporcionen información sobre la importancia que se otorga a la puntuación y su utilidad. El título de la obra de Lewis (1672) es el más directo y sin pretensiones: “Plain and short RULES For POINTING PERIODS, AND READING SENTENCES Grammatically, with the Great Use of them”. Además de los típicos adjetivos que hacen referencia a la sencillez y brevedad de su contenido, “plain” y “short”, muy utilizados para captar la atención de hipotéticos compradores, el autor hace mención a la función gramatical de la puntuación (Salmon, 2000). El tratado anónimo (1680), por otro lado, presenta el siguiente título: “A TREATISE OF Stops, Points, or Pauses, And of Notes which are used in WRITING AND IN PRINT” y el siguiente subtítulo que subraya la necesidad de la puntuación: “Both very necessary to be well known And the Use of each to be carefully taught⁸”. Una primera diferencia con respecto al título del volumen anterior estriba en la variedad de términos que

utiliza para referirse a los signos de puntuación: “Stops, Points or Pauses”, que distingue de las “notes”. Por su parte, Monteith (1704) emplea el siguiente título: “THE TRUE and GENUINE ART, OF EXACT POINTING”, al que añade el subtítulo “As also What Concerns the Distinction of Syllables; the marking of Capitals; and Italick, or different Character: To be used, in Prints and Manuscripts, As well Latine, as English. Omne tulit punctum, qui punctat singular recte⁹”. A diferencia de los anteriores, el título de Monteith responde presuntamente a una intención más mercantilista al presentar recursos publicitarios muy en boga en la época, como por ejemplo adjetivos que autocalifican la obra, en este caso “true” y “genuine”, o el uso de frases latinas en la portada, probablemente para dar mayor autoridad al tratado, más concretamente a una conocida cláusula del *Ars Poetica* de Horacio —“Omne tulit punctum” (*Ars*, 343)— a la que añade de su propia cosecha “qui punctat singula recte”. Además, teniendo en cuenta los dos títulos anteriores, se aprecia una gradación en la consideración que hacen los mismos autores de sus propias obras: así, de las “plain and short rules” [“reglas sencillas y breves”] de Lewis pasamos a la denominación “treatise” [“tratado”] para acabar con el término “art” [“arte”] usado por Monteith para referirse a su volumen, que además contiene reglas que pueden aplicarse tanto al inglés como al latín.

Por otro lado, con respecto a la audiencia a la que van dirigidos, cabe resaltar que los títulos presentan grandes coincidencias. En el primero de los casos, Lewis menciona al inicio de su pequeño tratado que esta disciplina se imparte en la escuela. Además, hace referencia al “Master” [“maestro”] y al “Scholar” [“estudiante”] y al final del tratado incluye una breve discusión sobre los beneficios de la educación en el futu-

7 “Reglas sencillas y breves para puntuar periodos y leer oraciones gramaticalmente, con ejemplos de provecho”.

8 “Un tratado de puntos o pausas y de notas que se usan en la escritura y en los textos impresos cuyo conocimiento es muy necesario y su uso se debe enseñar con sumo cuidado”.

9 “El arte verdadero y genuino de la puntuación exacta. Y también lo que concierne a la distinción de las sílabas; el uso de las mayúsculas, de las cursivas o de otros caracteres que se usan en textos manuscritos e impresos, tanto en latín como en inglés. *Aquel que puntúa todo correctamente, recibió [sic] todos los puntos*”.

ro de los niños, lo cual indica claramente que se trata de un pequeño volumen destinado a ser utilizado en la escuela y, por tanto, está dirigido a los niños. Asimismo, el autor del tratado anónimo apuesta porque sea práctico y beneficioso para los niños y otros lectores, como indica en la portada: “Composed for the Authors Use, who is hearty wel-willer to (and accordingly hath endeavoured the promoting of) the attainment of Children, and others, in the tru Spelling, and exact Reading of English¹⁰”. Sin embargo, las altas expectativas que Monteith pone en su obra, como su título deja traslucir, se reflejan también en el tipo de lectores que menciona en las cartas que preceden al texto. De este modo, mientras las obras anteriores se concibieron para uso escolar, Monteith (1704) se dirige a grupos profesionales que pueden beneficiarse de las enseñanzas de su volumen: “TO THE Dean, and Faculty, of ADVOCATS, And to the WRITERS, to the SIGNET”. Monteith apela así a la autoridad de abogados, notarios, escribientes oficiales y de todos aquellos que están a cargo de la reproducción de textos y manuscritos “... because You are the properest Judges, of what is most Material in the Subject thereof¹¹”.

3. Importancia y función de la puntuación en las obras del corpus

En estos tres volúmenes, como en las gramáticas y manuales de lectura y escritura de la época (Rodríguez Álvarez, 2010), la puntuación es tratada como parte indispensable del conocimiento, por lo que, para estos tres autores, aquel que no sea conocedor del arte de la puntuación no dominará el mundo de la escritura ni de la

lectura. Los tres autores subrayan la necesidad de emplear la puntuación con especial cuidado y esmero, aunque su justificación de la importancia de los signos de puntuación se formule en distintos términos.

En primer lugar, Lewis señala que los signos de puntuación cumplen la función de (a) dividir un periodo en oraciones y (b) ayudar a leerlas desde un punto de vista gramatical (Schou, 2007). Sin embargo, Lewis añade que tener la capacidad de saber cuándo y dónde se deben utilizar los signos de puntuación es necesario para la Retórica¹²:

... so to understand the kinds of Points, when, and where they shall be used, is as necessary to some parts of Rhetorick. No man can pronounce, and act Artificially out of judgement; or compose Oratorically by a Rule, who doth not understand the various constitutions, and contextures of Periods, from whence the kinds of Points do arise¹³ (Lewis, 1672: 1).

Por lo tanto, este autor crea una relación de dependencia entre la puntuación y la retórica —más concretamente la oratoria—, ya que, por un lado, la puntuación sirve de apoyo a los oradores en la elocución de sus discursos y, por otro, los distintos signos de puntuación responden a los diferentes enunciados del discurso. Esto parece confirmar que, para este autor, un alumno, además de tener la habilidad de pronunciar un discurso idóneamente, debe conocer el repertorio de signos de puntuación para poder comprender la sintaxis de los discursos, y viceversa.

Asimismo, en el tratado anónimo de 1680 se señala la necesidad de observar las llamadas “Stops, Points, or Pauses” si se pretende escribir

10 “Compuesto para uso del autor, sinceramente interesado en (y por tanto empeñado en la promoción de) el aprendizaje de una correcta grafía y una lectura exacta del inglés por parte de los niños, y también de otros”.

11 “... porque ustedes son los jueces más adecuados de lo que es más importante en este asunto”.

12 El uso que hacen estos autores del término “retórica” es muy amplio y abarca lo que entendemos por oratoria, como este autor señala.

13 “... así que comprender los distintos signos de puntuación así como cuándo y dónde deben usarse es igualmente necesario para algunas partes de la retórica. Ningún hombre que no comprenda los diversos tipos de signos de puntuación, su utilización y su origen podrá hablar y actuar de forma artificial según su criterio o componer un discurso siguiendo regla alguna de la oratoria”.

con crédito y leer con habilidad. Como argumentos, el autor propone motivos de comprensión lectora y correcta elocución y entonación. Con respecto al primer argumento, el autor insiste en que todo escritor puede modificar el verdadero sentido y significado de la frase si se hace un mal uso de los signos o si rechazan emplearlos, como así explica en el siguiente consejo en verso:

If to each Stop, you giv the time that's du,
The Sens will then appear both plain, and tru.
If any of them by you be neglected,
The Sens of what you Read, can't be expected¹⁴
(1680: 7).

Por consiguiente, si los signos de puntuación se utilizan sin coherencia, el lector estará ante una encrucijada, al ser incapaz de discernir el verdadero sentido que el autor quiso darle a la obra. Con respecto al segundo argumento, el autor no duda en que lo mismo puede suceder en el proceso de lectura: no es posible captar la idea que el autor de un texto quiere transmitir si no tenemos un conocimiento previo de los signos de puntuación y en qué contexto se emplean.

Del mismo modo, y dado que el autor no sólo se refiere a una lectura en silencio sino a una lectura en voz alta, hace alusión al tiempo que se debe dar a cada signo a la hora de leerlo si se quiere aprehender el significado: "Observe, that you are to giv to each of them (where ever you see them placed) their du time, according to the before mentioned directions concerning each of them¹⁵" (1680: 6), así como a la entonación que debe adoptarse en cada caso: "That you are always to Read the Sentence before an Eroses, or Interrogation, as asking a Question,

i.e. by observing a Selah, or lifting up the Voice in the whole Sentence before it, except the very last Word thereof; in sounding of which, observe a cadency, or a letting fall of your Voice a littl ...¹⁶" (1680: 5). Por tanto, para este autor, al igual que para Lewis, la importancia de la puntuación se resume en la palabra "sense": el buen uso y conocimiento de los signos es fundamental para la correcta redacción, comprensión y lectura de un texto (Rodríguez-Álvarez, 2010).

Finalmente, el tratado de Monteith (1704) difiere muy poco de los dos autores anteriores. Monteith sostiene que la puntuación debe ser tratada como parte esencial del aprendizaje de cada individuo. Según Monteith, su importancia radica en su utilidad: sin los signos de puntuación el significado del discurso puede ser dudoso; por lo tanto, todos aquellos que deseen evitar malentendidos deben aprender a utilizar los signos de manera apropiada para que el discurso sea claro. Por el contrario, los que no presen ten la importancia requerida a la puntuación o los que abusen o no sepan colocar los signos correctamente se distanciarán del significado y del sentido real del texto. Con el objetivo de ilustrar esta cuestión, el autor escoge varios ejemplos de cómo una mala puntuación puede hacer que un texto sea malinterpretado. Veamos uno de ellos: "My Son, if Sinners entice thee, consent thou not; Refraining thy Feet" (1704: 5). En este caso la distribución de los signos de puntuación es la correcta, dado que permite captar el significado. El ejemplo, tomado del Proverbio 1:10, aconseja no caer en la tentación, aunque los pecadores nos seduzcan, frenando nuestros impulsos ("Feet"). Sin embargo, si variamos los signos de punctua-

14 "Si a cada signo otorgas el tiempo que es debido, sencillo y verdadero se revelará el sentido. Pero si alguno de ellos es por ti descuidado, El sentido de lo que lees no podrá ser apreciado".

15 "Fíjate que tienes que dar a cada uno (en el lugar que le corresponda) el tiempo debido, siguiendo las instrucciones anteriores dadas para cada uno de ellos".

16 "Siempre tienes que leer la oración que precede al signo de interrogación como si fuera una pregunta, esto es, elevando la voz mientras emites toda la oración excepto en la última palabra, que se deberá pronunciar observando una cadencia o modulando la voz un poco en tono descendente".

ción, a pesar de que contiene las mismas palabras, obtenemos una oración totalmente diferente en la que se insta al lector a que no refrene sus impulsos y caiga en la tentación: “My Son, if Sinners entice thee, consent thou, not Refraining thy Feet¹⁷” (1704: 5).

Además, para Monteith, al igual que para el autor anónimo del tratado de 1680, la puntuación está ligada al discurso oral e indica la duración de las pausas: “*Comma*, is a mark, for a small Pause, or Delay [...] *Semicolon*, or *Coma majus*, is the Note or Mark, for a longer pause, halt or delay, in utterance, than that after a Comma [...] *Colon* requires a Pause some what longer, than after a Semicolon [...]”¹⁸ (Monteith, 1704: 6). Así pues, según Monteith, la puntuación ayuda a leer en voz alta pero, principalmente, viene determinada por las relaciones sintácticas entre los diferentes elementos de la oración (Schou, 2007): “When a Sentence begins, with a Noun, not in Construction with the Next Words, but relating to a following Verb; that Noun must have a Comma after it. As Prov. 11.9. A hypocrite, with his mouth, destroyeth his neighbor; but through knowledge, shall the just be delivered¹⁹” (Monteith, 1704: 10). Por tanto, el tratamiento de la puntuación de Monteith atiende tanto a la gramática como a la retórica y a las necesidades de respiración.

Podemos concluir que, para estos autores, la puntuación tiene dos funciones: la retórica y la gramatical y que sobre ellas prevalece lo que en inglés se denomina “sense”, esto es, el significado o sentido que la puntuación debe registrar en la escritura e indicar en la lectura. De este modo, estos primeros tratados se insertan en la tradición de gramáticos y maestros del XVI y XVII que, lejos de asignar a la puntuación una única función, le otorgan una flexibilidad funcional que

atiende tanto a la intención comunicativa del escritor como a las necesidades elocutivas del lector, guiados siempre por la correcta transmisión del sentido y significado del texto (Cram, 2003; Nardella, 2007; Rodríguez-Álvarez, 2010).

4. Los signos de puntuación y su denominación en los tres tratados del corpus

Originariamente el sistema de puntuación para el griego clásico estaba compuesto por tres signos: “comma”, “colon” y “periodus”, siendo el último el que indica una pausa mayor y el primero una pausa menor (Baron, 2001: 20-21). Durante la Edad Media, estos signos podían ser nombrados de la siguiente manera: “subdistinctio” para referirnos a la coma, “media distinctio” para referirnos a los dos puntos o, también, al punto y coma, y finalmente “distinctio o positura proper” para hacer referencia al punto (Ong, 1944: 350). Como veremos a continuación, en los tres tratados objeto de estudio, muchos términos adquirieron un prefijo, como los utilizados en “semicolon” o “sub-colon”; y en el caso del punto, durante el siglo XVIII se produjo una modificación del término empleado en el siglo XVII: “period” frente a “point”. Por último, es de especial relevancia el uso de términos latinos por el autor del tratado anónimo.

En el caso de Lewis (1672), el autor emplea el término “Points” para designar los signos de puntuación que él distingue: “period”, “colon”, “subcolon” y “comma”. Estos cuatro signos, según Lewis, ya han sido tratados por otros gramáticos antes que él y se utilizan dentro de los límites de la oración simple.

Por su parte, en el tratado anónimo de 1680, observamos un aumento en el número de términos para designar un único grupo de signos de

17 Este ejemplo aparece ya en la obra de Richard Hodges (1653) *Most Plain Directions for True Writing* (Cram, 2003).

18 “La coma marca una pequeña pausa o retención [...] el punto y coma marca una pausa o retención mayor al hablar que la coma [...] los dos puntos requieren una pausa algo más larga que un punto y coma [...]”.

19 “Cuando una oración comienza con un sustantivo que no está en la misma construcción que las palabras próximas sino con el verbo que sigue a estas palabras, ese sustantivo debe ir seguido de una coma, como en el Proverbio 11:9 Un hipócrita, con su boca, destruye a su vecino, pero los justos se libran porque lo saben”.

puntuación: “stops”, “points” o “pauses”. Aunque sólo han transcurrido cinco años desde la publicación de la obra de Lewis, este autor decide aumentar la nómina de términos genéricos añadiendo “Pauses” o “Stops”, razón por la cual se infiere, además de por la extensión del inventario de signos de puntuación que relaciona, que el autor posee un punto de vista más amplio en lo que concierne a la puntuación. Estos términos son tratados como nombres intercambiables y el autor establece la necesidad de conocerlos a la perfección, tanto sus formas o figuras como sus nombres y las pausas que indican en la lectura oral: “2. Observ, that (in order thereunto) you must endeavour perfectly to know each of them, by their Figures-or-Shapes, by their several Names, but especially the time, you are to Stop at each of them” (1680: 6).

El grupo de los “stops, points, pauses” lo conforman seis signos de puntuación: “comma”, “semi-colon”, “colon”, “period”, “erotesis” o “interrogation” y “ecphonesis” o “exclamation”. Sin embargo, el autor de este tratado también habla de las “Notes”, una categoría de signos aparte cuyos fines difieren ligeramente de la categoría de los “Points”. Las dieciséis notas son las siguientes: “apostrophe”, “dieresis”, “accent”, “hyphen”, “ecthlipsis”, “parenthesis”, “caret-or-Latin circumflex”, “crotchet”, “asterisk”, “the letters of the Alphabet”, “obelisk”, “two paralel lines”, “index”, “note of citation”, “section” y “paragraph”. Estas “notes”, se emplean con fines distintos:

Notes also should observed be, with Care,
By all that in their Reading, Curious are.
These are Sixteen in Number, and no less,
As when y’hab seen them, you must needs confess²⁰ (1680: 8).

Tanto los puntos como este segundo grupo de signos gráficos, las “notes”, se emplean en textos manuscritos y en textos impresos. A modo de ilustración, incluimos la explicación del propio autor acerca del signo o “note” que designa la subdivisión de una sección, es decir, el signo de párrafo:

This Note likewise, ‘th’ Margin plac’d, doth shew,
The old Head’s ended, and begins a New.
And you will also find, when you have tri’d
Somtimes it doth a Section subdivide²¹ (1680: 19).

Por último, a la hora de referirse a los signos de puntuación en sí, Monteith (1704) los llama “Points” y distingue los siguientes: “comma”, “semicolon”, “colon”, “point”, “point of interrogation”, “point of admiration”, “parenthesis”, “hyphen” y “apostrophe”.

En este sentido, también es importante resaltar que, como norma general, los tres autores coinciden en el uso del término “Points” y en la inclusión de los siguientes signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma y los dos puntos. Vemos, por tanto, que el término “points” es el más extendido en los capítulos sobre puntuación incluidos en las gramáticas del XVI y del XVII, junto con “stops” y el menos frecuente “pauses” (Rodríguez-Álvarez, 2010), estos dos últimos utilizados también por el autor de nuestro tratado anónimo. Además, Monteith añade a esta relación de signos de puntuación el paréntesis, el apóstrofo y el guión, signos que el autor del tratado anónimo (1680) incluye en el segundo grupo de signos que él denomina “Notes”, término utilizado también por otros autores en sus relaciones sobre la puntuación (Browne, 1692; Hill, 1696; Hogarth, 1689).

20 “A las notas deben prestar atención
Aquellos que en su lectura cuidadosos son.
No menos de dieciséis son en cantidad
Y cuando las veas, admitirás su necesidad”.

21 “Asimismo esta nota colocada al margen muestra
Que el tema tratado acabó y uno nuevo comienza.
Y si lo intentas también descubrirás
Que a veces una sección subdividirá”.

La tabla 1 —ordenada cronológicamente— recoge la clasificación de cada autor con los términos utilizados por cada uno de ellos para designar a los distintos signos de puntuación que se encuentran en la columna de la izquierda.

Finalmente, con respecto a las funciones asignadas a los signos de puntuación primarios —esto es, aquellos que se engloban bajo los términos de “points”, “stops” o “pauses”—, podemos

resumir los puntos coincidentes en los tres tratados, del siguiente modo:

1. La coma: signo de puntuación de sentido imperfecto que divide diferentes partes en la oración. Es una pausa pequeña en comparación a las pausas realizadas por un punto y coma o un punto.
2. El punto y coma: signo de puntuación utilizado en medio de dos oraciones, como si estu-

TABLA 1

Signos de puntuación incluidos en los tratados y términos que los designan

	LEWIS (1672)	ANÓNIMO (1680)	MONTEITH (1704)
.	Period	Period	Point or Punctum
:	Colon	Colon	Colon
;	Sub-colon	Semi-colon	Semi-colon or Comma Majus
,	Comma	Comma	Comma
?		Erotesis or Interrogation	Point of Interrogation
!		Ecphonesis or Exclamation	Point of admiration
		NOTES	POINTS
()		Parenthesis	Parenthesis
-		Hyphen	Hyphen, Maccaph or Division
'		Apostrophe or Apostrophus	Apostrophe
¨		Dieresis	
´		Accent	
—		Ecthlipsis	
^		Caret or Latin Circumflex	
[]		Crotchet	
*		Asterisk	
		The Letters of the Alphabet	
†		Obelisk	
		Two paralel lines	
□		Index	
“		Note of citation	
§		Section	
¶		Paragraph	

viéramos hablando de un discurso compuesto. Indica una pausa más larga que la coma.

3. El punto: signo de puntuación empleado al final de una frase con sentido y significados completos y perfectos.
4. Los dos puntos: signo de puntuación que se utiliza en oraciones que parecen tener un sentido perfecto, pero no son oraciones absolutas precisamente porque los dos puntos están en medio de dos frases que dependen una de la otra.
5. Signo de interrogación: signo de puntuación que indica la presencia de una pregunta.
6. Signo de exclamación: signo de puntuación que indica sorpresa.
7. Paréntesis: signo de puntuación que encierra una frase cuya ausencia en la oración no supone la pérdida de sentido o significado en ella.
8. Apóstrofo: signo de puntuación que indica la supresión de letras o vocales en una palabra.
9. Guión: signo de puntuación que se emplea para unir dos palabras y para dividir una palabra al final de la línea y, de esta manera, indicar que continúa en la siguiente.

5. Fuentes de los ejemplos citados para ilustrar el uso de los signos de puntuación

En los tres tratados se ilustra en mayor o menor medida el uso de los signos de puntuación mediante ejemplos. Así, en el caso de Lewis (1672), la teoría es la que prima por lo que escasean los ejemplos. No obstante, estos pocos ejemplos están relacionados principalmente

con la religión: “God, creating the World, made man. Man, created by God, was placed in Paradise²²” (1672: 1), “God hath given a law, to the fire, air, water, earth²³” (1672: 1), “By an almighty power, God created the world²⁴” (1672: 1).

Todos estos ejemplos han sido extraídos de la primera página del tratado, mientras que a partir de la segunda encontramos ejemplos repetidos, como es el caso de la siguiente frase: “God created the World, Man is lord of the creatures²⁵”, que aparece de nuevo en las explicaciones sobre la proposición, y posteriormente sobre las reglas del punto, pero las oraciones que utiliza no son citas propiamente dichas, sino ejemplos inspirados en textos bíblicos. Otro ejemplo bíblico sería: “I am perswaded, that neither life, nor death, nor principalities, nor powers, nor things present, nor things to come, & c.²⁶” (1672: 3); y otros ejemplos, sin embargo, no serían de naturaleza religiosa: “What book dost thou read? Thou didst meet with my brother, whom thou didst salute, he will direct, what Book I shall read²⁷” (1672: 4), “Neither can I learn, how there come a man into my house²⁸” (1672: 4).

En *A Treatise of Stops, Points or pauses* (1680), los ejemplos religiosos tienen también su espacio, aunque en esta ocasión encontramos pasajes de la versión autorizada de la Biblia, encargada por el rey Jacobo en 1611; sirva como ilustración el ejemplo empleado en el apartado dedicado al punto “Pet. 2. 17. Honour all Men. Lov the Brotherhood. Fear God. Honour the King²⁹” (1680: 5), que recoge las palabras expresadas por el Apóstol San Pedro. Otros ejemplos se extraen de los proverbios como “Prov. 14. 6. A Scornor seeketh Wisdom, and findeth it not, but

22 “Dios, al crear el mundo, hizo al hombre. El hombre, creado por Dios, fue colocado en el Paraíso”.

23 “Dios ha dado una ley al fuego, al aire, al agua, a la tierra”.

24 “Por un poder superior, Dios creó el mundo”.

25 “Dios creó el mundo, el hombre es el señor de las criaturas”.

26 “Estoy convencido de que ni la vida, ni la muerte, ni príncipes, ni poderes, ni las cosas presentes, ni las que vengan, etc.”.

27 “¿Qué libros lees? Te encontraste con mi hermano, a quien saludaste, él indicará qué libro leeré”.

28 “No puedo saber cómo ha venido un hombre a mi casa”.

29 Los ejemplos de la Biblia no han sido traducidos.

knowledge is easy unto him, that hath Understanding” (1680: 7) o “Prov. 3. 5. Trust in the Lord, with all thine heart and lean not on thine own understanding” (1680: 14), o incluso del “Génesis 4. 26. y 10. 9” (1680: 15).

Pero el autor anónimo de *A Treatise of Stops* no sólo se sirve de la Biblia. En el ejemplo siguiente —tomado de su discusión sobre los dos puntos— vemos cómo recurre a unos versos del poema religioso “Precepts”, escritos en 1640 por Thomas Randolph, poeta muy popular en el siglo XVII:

First Worship God: He, that forgets to Pray,
Bids not himself Good-Morrow, nor Good-Day³⁰
(1680: 4),

así como a unos versos del poema religioso “The Temple” de su famoso coetáneo George Herbert, escritos en 1679:

Dare to be tru; N thing can need a Ly;
A Fault, that needs it most, grows Two Thereby³¹
(1680: 3).

Además de estas referencias a pasajes bíblicos o a poemas de autores de la época, encontramos un ejemplo que consta —en su primera parte— de un refrán: “All is not Gold that Glitters³²” (1680: 15). Por lo tanto, no sólo encontramos ejemplos de obras religiosas, como la Biblia, sino también poemas e incluso refranes. Asimismo, a medida que avanzamos en el tratado, el autor cita la fuente de los ejemplos pero no los incluye.

Para cerrar esta sección, podemos resaltar que, en el tratado de Monteith (1704), que puede aplicarse tanto a la lengua latina como a la in-

glesa, como deja claro en su portada, encontramos ejemplos escritos en ambas lenguas. En lo que respecta a los ejemplos en inglés, Monteith recurre a la Versión Autorizada de la Biblia como fuente mayoritaria de ejemplos, principalmente en el apartado sobre cómo puntuar las oraciones: Job. 14. 1: “Man that is born, of a Woman, is of few days, and full of Trouble” (1704: 9-10), Prov. 11. 9: “A hypocrite, with his mouth, destroyeth his neighbor; but through knowledge, shall the just be delivered” (1704: 10), Prov. 11. 16: “A gracious Woman retaineth honour; and strong Men retain riches” (1704: 10), Math. 16. 26: “What shall it profit Man, if he gain the whole World, and loses his own Soul?” (1704: 12).

Al igual que los autores anteriores, Monteith incluye algún ejemplo de obras literarias inglesas, aunque en este caso se trata de una cita en latín que utilizan Raphael Holinshed y Christopher Marlowe en sus *Crónicas* (1577) y *Eduardo II* (1594), respectivamente: “Eduardum occidere nolite timere bonum³³” (1704: 5).

Los autores clásicos también proveen ejemplos a Monteith, como el siguiente verso que ilustra el uso de los paréntesis: “Munera (crede mihi) placant hominesque, Deosque³⁴” (1704: 7). Asimismo, son frecuentes las oraciones en lengua inglesa que, en algunos casos, se asemejan a refranes: “Make good use, of Time: for years run swiftly away³⁵” (1704: 6). Por lo tanto, en el tratado de Monteith encontramos principalmente ejemplos tomados de la Biblia mientras que los autores ingleses y los autores clásicos son fuentes muy secundarias.

30 “En primer lugar adora a Dios: Aquel que rezar olvida, Que no se salude por la mañana ni se desee un buen día”.

31 “Atrévete a ser sincero; nada merece una mentira; Una falta, que la justificaría, en dos se convierte, empero”.

32 “No es oro todo lo que reluce”.

33 “No temáis que muera el buen Eduardo”.

34 Monteith reescribe con una pequeña variación el verso de Ovidio, *Ars*, 3, 652: “Munera (crede mihi) capiunt hominesque deosque”. Así pues, frente a “los regalos conquistan a los hombres y a los dioses” ovidiano, el autor varía la cita clásica: “Los regalos, créeme, calman tanto a los hombres como a los dioses”.

35 “Aprovecha bien el tiempo porque los años huyen veloces”.

6. Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, los tres primeros manuales de puntuación escritos en lengua inglesa se enmarcan en una tradición muy larga y antigua, no sólo por la pervivencia de la terminología clásica, sino también por el acercamiento a los signos de puntuación como elementos fundamentales en la comprensión de un texto.

En lo concerniente a la terminología, los tres tratados coinciden en designar estos signos como ‘puntos’ (“Points”), aunque el tratado anónimo de 1680 agrega dos términos más: “stops” y “pauses”, quizá por la especial relevancia que le otorga a la función retórica de la puntuación y a su carácter oral.

En cuanto a su contenido, estos primeros tratados no presentan ninguna innovación con respecto a los capítulos de puntuación incluidos en las gramáticas inglesas de los siglos XVI y XVII. De hecho, no hacen más que recoger las ideas vertidas en ellos sobre la importancia de la puntuación en la enseñanza y los malentendidos causados por un uso incorrecto de la puntuación. En este sentido, los tres tratados insisten en la importancia de la puntuación, partiendo de la idea de que juega un papel primordial en la interpretación correcta del texto. Con el objetivo de hacer un texto inteligible —significado y sentido son dos términos clave en estos tratados—, los autores, principalmente Lewis y, sobre todo, Monteith ya a principios del XVIII, desarrollan una teoría en la que el elemento fundamental es la contribución de la puntuación a la hora de escribir y leer el texto para que éste sea entendido, a partir de una base retórica (según los principios de la tradición clásica y las indicaciones basadas en la entonación y las pausas), y de una función gramatical de la puntuación (según las relaciones sintácticas de los elementos de la oración). Por lo tanto, los signos de puntuación gozan de una gran transcendencia en el arte de la escritura y de la lectura (tanto en silencio como en voz alta).

De todos los signos registrados, cuatro signos están presentes en los tres tratados: la coma, el punto y coma, el punto y los dos puntos, y, en general, los tres autores coinciden en su descripción. Como norma general, los tratados han establecido —de maneras diversas— que el punto es la pausa mayor en comparación con el resto, por lo que el uso de los demás signos varía en mayor o menor medida, pero siempre partiendo de la premisa de que toda frase debe contener un punto como colofón.

Por último, en cuanto a los ejemplos utilizados en los tres tratados, en líneas generales predominan los ejemplos tomados de la Biblia (principalmente de la Versión Autorizada del rey Jacobo) y de dichos populares ingleses. Asimismo, no debemos olvidar tampoco el empleo de citas de algunas obras de autores ingleses (baste, como ejemplo, los casos de Marlowe y Randolph), e incluso de algún autor clásico como Ovidio.

7. Bibliografía citada

A Treatise of Stops, Points, or Pauses, And of Notes which are Used in Writing and in Print, 1680: London [s.n].

BARON, Naomi S., 2001: “Commas and Canaries: The Role of Punctuation in Speech and Writing”, *Language Sciences* 23, 15-67.

BROWNE, Richard, 1692: *The English examiner, or, A spelling-book containing I. rules for spelling, reading, and pronouncing of our English tongue, by way of question and answer, II. words from one, to six and seven syllables ..., III. words alike*, London : Printed by Edw. Jones for Tho. Basset.

CRAM, David, 2003: “The Doctrine of Sentence Distinctions in Seventeenth-Century Grammatical Theory” en S. ARAUX, J. ARPIN y E. LAZCANO (eds.): *History of Linguistics 1999. Selected Papers from the Eighth International Conference on the History*

of the Language Sciences, 14-19 September 1999, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 109-127.

HILL, John, 1696: *The young secretary's guide, or, A speedy help to learning in two parts*, London: Printed for H. Rhodes.

HOGARTH, Richard, 1689: *Thesaurarium trilingue publicum: Being an introduction to English, Latin and Greek. In two parts. The first, teaching orthography, and the exactest way of pointing yet extant... The second, containing a method for the more speedy attaining the Greek tongue, and the true accenting thereof ...*, London: Printed by J.L. and are to be sold by Randal Taylor, near Stationers-Hall.

LEWIS OF TOTTENHAM, M., 1672: *Plain and Short Rules for Pointing Periods, and Reading Sentences Grammatically; with the Great Use of Them*, [S.l.: s.n.].

LEWIS OF TOTTENHAM, M., 1674: *An essay to facilitate the education of youth, by bringing down the rudiments of grammar to the sense of seeing, which ought to be improv'd by synchrisis fitted to childrens capacities, for the learning, especially of the English, Latin and Greek tongues, but may be as a general grammar, and a foundation to any tongue: in three parts: an accident, a middle-grammar, and a critical or idiomatical grammar*, London: Printed for Thomas Parkhurst.

MONTEITH, Robert M. A., 1704: *The True and Genuine Art, of Exact Pointing; As also What Concerns the Distinction of Syllables, the marking of Capitals; and Italick or different Character: to be used, in Print and Manuscripts, As well Latine as English*, Edinburgh: Printed by John Reid Junior.

MORGAN, Margery M., 1952: "A Treatise in Cadence", *The Modern Language Review* 47 (2), 156-164.

NARDELLA, Michael, 2007: "Knowing When to Stop: Is the Punctuation of the Constitution Based on Sound or Sense?", *Florida Law Review* 59, 667-696.

ONG, Walter J., 1944: "Historical Backgrounds of Elizabethan and Jacobean Punctuation Theory", *PMLA* 59 (2), 349-360.

PARKES, Malcolm B., 1993: *Pause and Effect. An Introduction to the History of Punctuation in the West*, California: University of California Press.

RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, Alicia, 1998: "A Middle English Lesson on Reading Aloud", *Atlantis. Revista de la Asociación Española de Estudios Anglo-norteamericanos* 20 (1), 123-128.

RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, Alicia, 2010: "Teaching Punctuation in Early Modern England", *Studia Anglica Posnaniensia* 46 (1), 35-49.

SALMON, Vivian, 1988: "English punctuation theory: 1500-1800", *Anglia* 106, 285-314.

SALMON, Vivian, 2000: "Orthography and Punctuation" en R. LASS (ed.): *The Cambridge History of the English Language. Vol. III 1476-1776*, Cambridge: Cambridge University Press, 13-55.

SCHOU, Karsten, 2007: "The Syntactic Status of English Punctuation", *English Studies* 88 (2), 195-216.